

## **NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS**

**AL 30 DE SETIEMBRE 2011**

### **NOTA 01: OBJETIVOS Y RECURSOS**

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana fue creada por **Ley N° 13498** expedido el 14 de Enero de 1,961, con Sede en la Ciudad de Iquitos, facultándose el funcionamiento de tres Escuelas Superiores, dos Institutos Superiores, dos Institutos Técnicos de mando medio y un Consejo de Administración con Sede en Lima, encargada de la organización.

El 4 de Junio de 1,962, comenzó a funcionar utilizando las Aulas de la Ex-Gran Unidad Escolar **Oscar R. Benavides** hoy centro Base, para el dictado de clases en horas de la noche, siendo la Escuela de Agronomía, seguidamente la Escuela de Educación y posteriormente Ingeniería Química.

Los años 1,963 y 1,964 se construye el Local Central, se implementa lo necesario bajo control del llamado Consejo de Asesoramiento, se realizan además la Elecciones Estudiantiles, se constituye el Consejo Universitario y se estructura la Asamblea Universitaria.

En la actualidad, mediante Ley Universitaria **N° 23733** creada el 9 de Diciembre de 1,983, aplica las normas para establecer la Asamblea Estatutaria con fecha 15 de Enero de 1,984, asimismo como Entidad Gubernamental se rige por las Normas referidas al Sector Público.

La Universidad Nacional de la Amazonía Peruana tiene como finalidad la preparación integral del hombre, la investigación Científica y Tecnológica con el fin de contribuir al Desarrollo sostenido de la Región, la sociedad y el País, acorde con la Ley Universitaria **N° 23733** y superar su problemática actual, se definen los siguientes objetivos:

#### **Generales y Específicas.**

##### **1. Generales:**

- 1.1 Consolidar la Estructura de la Universidad dentro un marco funcional, real y eficiente, en el contexto de su autonomía.

- 1.2 Replantear la estrategia Académica y de la Carrera Profesional Universitaria, enmarcada dentro el contexto de las necesidades socioeconómico, Culturales de la Región.
- 1.3 Fomentar la Investigación en los campos de las Humanidades, Ciencias y Tecnologías, motivando la creación intelectual y artística.
- 1.4 Divulgar a los Sectores Populares sean éstos Productivos, Educativos, los conocimientos de Investigación Científica y Tecnológica para su aplicación en la solución de sus problemas de la Región y el País.

**2. Específicos:**

- 2.1 Planificar las acciones a corto, mediano y largo plazo, tratando de obtener los mayores recursos para cumplir con los fines y Objetivos trazados dentro de una plena autonomía.
- 2.2 Captar la mayor cantidad de Recursos Económicos que genera el Canon Petrolero y de Ingresos Propios generados por la Institución provenientes de los derechos Educativos, Producción de Bienes Agropecuarios y derivados.
- 2.3 Defensa estricta de la Autonomía Universitaria.
- 2.4 Implementar mecanismos de Control al Personal Docente, Administrativos y de Servicios, con fotochek con banda magnética.
- 2.5 Planificar las Actividades sobre la base de lo establecido en los planes de desarrollo, considerando su priorización y Financiamiento.

Son fines de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

- 1) Formar cuadros de Profesionales en el campo de las ciencias y la tecnología, que respondan a las exigencias de la Región y del País.
- 2) Realizar Investigaciones en los diferentes campos del conocimiento, que propendan al desarrollo integral y de acuerdo a las necesidades de la Región y el País.
- 3) Compartir las experiencias con la comunidad en favor de su desarrollo y bienestar integral, especialmente en la región de frontera, como un medio de defensa nacional, creando fronteras vivas con los egresados de los Programas de Agronomía, Forestales e Industrias Alimentarias, etc.
- 4) Formar integralmente al hombre en la búsqueda por alcanzar una Sociedad con justicia, inculcando los valores morales y los Principios Cívicos para la grandeza de nuestra Región.

- 5) Preservar, acrecentar y transmitir el Patrimonio Cultural de la Humanidad, del País y la Región, con sentido crítico y creativo.
- 6) Integrar Culturalmente a los Países Amazónicos.
- 7) Planificar la conservación y el aprovechamiento de los Recursos Nacionales de la Región.
- 8) Promover eventos Científicos a cerca de la realidad regional y nacional.
- 9) Lograr una Cultura Común, cuyo Lenguaje será la Ciencia práctica que deberá ser dominada por toda la Fuerza de trabajo.
- 10) Velar por todo el Patrimonio de la Universidad, la defensa Institucional y sus Miembros.
- 11) Propender a que sus Funciones Académicas-Administrativas y de Gobierno, respondan a los principios de una planificación integral en todos sus niveles.

#### **NOTA 02: PRINCIPALES PRÁCTICAS PRESUPUESTARIAS**

**Las Principales prácticas presupuestales que aplica la entidad son las siguientes:**

1. La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, realiza sus operaciones presupuestarias de acuerdo a las Normas emitidas por los Entes Rectores : Dirección General de Presupuesto Público, Dirección Nacional de Crédito Público, Dirección Nacional de Tesoro Público y la Dirección Nacional de Contabilidad.
2. Para el registro de las operaciones presupuestales, la entidad utiliza el módulo Sistema Integrado de Administración Financiera para el Sector Público - SIAF, habilitado por el Ministerio de Economía y Finanzas.
3. La formulación de los Estados Presupuestarios se elabora siguiendo los lineamientos establecidos en las Directivas emitidas por la Dirección Nacional Contabilidad Pública como:
  - La Directiva Nº 003-2010-EF/93.01, en el numeral 4.2, literal d) establece la elaboración y remisión de las Notas a los Estados Presupuestarios.

Las notas a los Estados Presupuestarios incluye un análisis explicativo de las principales variaciones que se originan al comparar el presupuesto autorizado final (PIM) del trimestre en rendición, de la misma forma se realiza el análisis del formato que corresponde a la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos.

4. La elaboración del Estado Presupuestario Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1, se realiza bajo el principio de lo percibido en lo corresponde a los ingresos y el devengado en la ejecución del gasto.

**NOTA 03: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:**

**F. F: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

CONCEPTO	AL TERCER TRIMESTRE 2011				VARIACIÓN
	PP-1	PIM	EP-1	EJECUCIÓN	
1.1 Impuestos y Contribuciones Obligatorias		0.00		0.00	0.00
1.2 Contribuciones Sociales		0.00		0.00	0.00
1.3 Venta de Bienes y Servicios y Derechos Ad.		14 661 480.00		8 710 428.65	5 951 051.35
1.4 Donaciones y Transferencias		0.00		0.00	0.00
1.5 Otros Ingresos		0.00		137 546.76	(137 546.76)
1.6 Venta de Activos no Financieros		0.00		0.00	0.00
1.7 Venta de Activos Financieros		0.00		0.00	0.00
1.9 Saldo de Balance		876 326.00		904 902.94	(28 576.94)
<b>TOTAL</b>		<b>15 537 806.00</b>		<b>9 752 878.35</b>	<b>5 784 927.65</b>

**COMENTARIO:**

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Ingresos fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados del Tercer Trimestre 2011, la entidad muestra una variación favorable con relación al PP-1 (PIM) Tercer Trimestre, esta variación representa el monto de 5,784, 927.65.

**NOTA 04: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:**

**F. F: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO**

CONCEPTO	AL TERCER TRIMESTRE 2011				EJECUCIÓN
	PP-1	PIM	EP-1	EJECUCIÓN	
1.4 Donaciones y Transferencias					
1.5 Otros Ingresos					
1.8 Endeudamiento					
1.9 Saldo de Balance					
<b>TOTAL</b>					

**COMENTARIO:**

La entidad no a realizado ejecución por esta fuente de financiamiento.

**NOTA 05: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:**

**F. F: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

CONCEPTO		AL TERCER TRIMESTRE 2011			VARIACIÓN		
		PP-1	PIM	EP-1	EJECUCIÓN	PP-1	PIM
1.4	Donaciones y Transferencias		0.00		0.00		0.00
1.5	Otros Ingresos		0.00		0.00		0.00
1.6	Venta de Activos no Financieros		0.00		0.00		0.00
1.7	Venta de Activos Financieros		0.00		0.00		0.00
1.9	Saldo de Balance		322 851.00		322 851.13		(0.13)
TOTAL			322 851.00		322 851.13		(0.13)

**COMENTARIO:**

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecucion de Ingresos fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias en el Tercer Trimestre 2011, la entidad muestra una variación desfavorable de (0.13) en nuevos soles, debido que la entidad no ha captado en este trimestre recursos por donaciones y tranferencias, sobresaliendo que el Gobierno Regional de Loreto consecutivamente por dos ejercicios fiscales (2009 y 2010) no ha transferido a la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana el 20% del Canon Forestal.

**NOTA 06: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS:**

**F. F: RECURSOS DETERMINADOS**

CONCEPTO		AL TERCER TRIMESTRE 2011			VARIACIONES	
		PP-1	PIM	EP-1		EJECUCIÓN
1.1	Impuestos y Contribuciones Obligatorias		0.00		0.00	
1.2	Contribuciones Sociales		0.00		0.00	
1.4	Donaciones y Transferencias		6 763 858.00		8 178 647.18	(1 414 789.18)
1.5	Otros Ingresos		0.00		152 629.58	(152 629.58)
1.8	Endeudamiento		0.00		0.00	0.00
1.9	Saldo de Balance		5 213 964.00		5 213 963.27	0.73
TOTAL			11 977 822.00		13 545 240.03	(1 567 418.03)

**COMENTARIO:**

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecucion de Ingresos fuente de financiamiento Recursos Determinados del Tercer Trimestre 2011, la entidad muestra una variación desfavorable de ( 1, 567, 418.03) en nuevos soles , es necesario comentar que desde al año 2009 por la aplicación de la cuadragésimo segunda

disposición final de la ley de presupuesto para ese año y el decreto supremo N° 062-2008-EF dispone el procedimiento para el pago del servicio de la deuda contraída por el Gobierno Regional de Loreto (GOREL), lo que comprometió los recursos del Canon Petrolero correspondiente a la UNAP y otras instituciones de la Región, afectando principalmente Proyectos de Investigación e inversión que la universidad consideraba ejecutar de acuerdo al Programa Multianual de Inversión Pública (PMIP 2010 – 2012).

**NOTA 07: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:**

**F. F: RECURSOS ORDINARIOS**

CONCEPTO		AL TERCER TRIMESTRE 2011		VARIACIÓN	
		PP-2	PIM		EP-1
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	36 373 975.00		27 420 880.88	8 953 094.12
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	4 883 400.00		3 339 538.46	1 543 861.54
2.3	Bienes y Servicios	2 955 000.00		2 817 331.97	137 668.03
2.4	Donaciones y Transferencias		0.00	0.00	0.00
2.5	Otros Gastos	646 000.00		540 024.93	105 975.07
2.6	Adquisición de Activos no Financieros	1 721 000.00		796 806.22	924 193.78
2.7	Adquisición de Activos Financieros		0.00	0.00	0.00
2.8	Servicio de la Deuda Pública		0.00	0.00	0.00
TOTAL		46 579 375.00		34 914 582.46	11 664 792.54

**COMENTARIO:**

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecucion de Gastos fuente de financiamiento Recursos Ordinarios en el Tercer Trimestre 2011, la entidad muestra una variación de 11, 664, 792.54 en nuevos soles. Sobresaliendo el rubro de Personal y Obligaciones Sociales con una ejecución de 27 420 880.88, por el pago de remuneraciones y beneficios sociales.

**NOTA 08: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:**

**F. F: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

CONCEPTO		AL TERCER TRIMESTRE 2011		VARIACIÓN	
		PP-2	PIM		EP-1
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	3 871 380.00		2 717 906.51	1 153 473.49
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales		0.00	0.00	0.00
2.3	Bienes y Servicios	11 443 926.00		6 422 318.74	5 021 607.26
2.4	Donaciones y Transferencias		0.00	0.00	0.00
2.5	Otros Gastos	50 000.00		48 806.50	1 193.50
2.6	Adquisición de Activos no Financieros	172 500.00		92 280.00	80 220.00
2.7	Adquisición de Activos Financieros		0.00	0.00	0.00
2.8	Servicio de la Deuda Pública		0.00	0.00	0.00
TOTAL		15 537 806.00		9 281 311.75	6 256 494.25

**COMENTARIO:**

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecucion de Gastos fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados del Tercer Trimestre 2011, la entidad muestra una variación favorable de 6,256,494.25 en nuevos soles.

**NOTA 09: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:****F. F: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO**

CONCEPTO		AL TERCER TRIMESTRE 2011			VARIACIÓN	
		PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM
2.3	Bienes y Servicios					
2.4	Donaciones y Transferencias					
2.5	Otros Gastos					
2.6	Adquisición de Activos no Financieros					
2.7	Adquisición de Activos Financieros					
2.8	Servicio de la Deuda Pública					
TOTAL						

**COMENTARIO:**

La Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, no ha aplicado esta fuente de financiamiento.

**NOTA 10: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:****F. F: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS**

CONCEPTO		AL TERCER TRIMESTRE 2011			VARIACIÓN	
		PP-2	PIM	EP-1 EJECUCIÓN	PP-2	PIM
2.1	Personal y Obligaciones Sociales		0.00	0.00		0.00
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales		0.00	0.00		0.00
2.3	Bienes y Servicios		0.00	0.00		0.00
2.4	Donaciones y Transferencias		0.00	0.00		0.00
2.5	Otros Gastos		0.00	0.00		0.00
2.6	Adquisición de Activos no Financieros		322 851.00	0.00		322 851.00
2.7	Adquisición de Activos Financieros		0.00	0.00		0.00
2.8	Servicio de la Deuda Pública		0.00	0.00		0.00
TOTAL			322 851.00	0.00		322 851.00

**COMENTARIO:**

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecucion de Gastos fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias del Tercer Trimestre 2011, la entidad

muestra una variación favorable de 322, 851.00 nuevos soles, debido que no tuvimos durante este trimestre ejecución alguna. Durante este periodo la entidad no ha captado recurso por donaciones y transferencias, sobresaliendo que el Gobierno Regional de Loreto consecutivamente por dos ejercicios fiscales (2009 y 2010) no ha transferido a la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana el 20% del Canon Forestal.

**NOTA 11: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS:**

**F. F: RECURSOS DETERMINADOS**

CONCEPTO		AL TERCER TRIMESTRE 2011			VARIACIÓN		
		PP-2	PIM	EP-1	EJECUCIÓN	PP-2	PIM
2.1	Personal y Obligaciones Sociales		0.00		0.00		0.00
2.2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales		0.00		0.00		0.00
2.3	Bienes y Servicios		4 217 835.00		3 087 825.67		1 130 009.33
2.4	Donaciones y Transferencias		12 000.00		0.00		12 000.00
2.5	Otros Gastos		273 200.00		44 307.50		228 892.50
2.6	Adquisición de Activos no Financieros		7 474 787.00		1 948 367.76		5 526 419.24
2.7	Adquisición de Activos Financieros		0.00		0.00		0.00
2.8	Servicio de la Deuda Pública		0.00		0.00		0.00
TOTAL			11 977 822.00		5 080 500.93		6 897 321.07

**COMENTARIO:**

Del análisis al Presupuesto Institucional Modificado y Ejecución de Gastos fuente de financiamiento Recursos Determinados del Tercer Trimestre 2011, la entidad muestra una variación favorable de 6, 897,321.07 nuevos soles.

**NOTA 12: ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL**

FUNCIÓN		AL TERCER TRIMESTRE 2011		VARIACIÓN
		PIM	EJECUCIÓN	PIM
0.1	Legislativo			
0.2	Relaciones Exteriores			
0.3	Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencias			
22	Educación	69 534 454.00	45 936 856.68	23 597 597.32
24	Previsión Social	4 883 400.00	3 339 538.46	1 543 861.54
15	Transportes			
16	Comunicaciones			
TOTAL		74 417 854.00	49 276 395.14	25 141 458.86

**COMENTARIO:**

Del análisis a la Estructura Funcional, la entidad muestra una variación favorable con relación al (PIM) del Tercer Trimestre 2011, por el monto de 25,141, 458.86 nuevos

soles. En el primer elemento del análisis sobresale la Funcion de Educacion con 69, 534, 454.00 y con la Ejecucion existe una variación positiva de 23, 597,597.32 en la misma Funcion (Educacion).